

PRESIDENCIA MUNICIPAL FRANCISCO I. MADERO

"Lealtad al Pueblo"

Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

FRANCISCO I. MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2027

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO H.
AYUNTAMIENTO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO.

Licitación Pública Número LIC-FIM-01-2026

Junta de Aclaraciones

En el municipio de Tepatepec de Francisco I Madero, Estado de Hidalgo, siendo las 12:00 hrs. del día 15 del mes de mayo del año 2026, reunidos, en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, sita en calle Palacio municipal s/n, colonia Centro, Tepatepec de Francisco I. Madero, Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y servicios del sector público del H. Ayuntamiento de Francisco I. Madero, Hidalgo; con la finalidad de celebrar la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Número LIC-FIM-01-2026, para el Servicio de presentación de grupos musicales para fiesta municipal 31 de mayo; que generaran un ambiente familiar para quienes asistan. La variedad de sus actuaciones generara un clima festivo y animado, promoviendo una experiencia participativa y entretenida para los Maderenses; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 de fracción I, 39, 40 párrafo III y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y artículo 52 y 53 fracciones I, IV, V y VI de su Reglamento, así como el numeral 2.2 de las bases de licitación

Preside el acto la Prof. Maricela Hernández Lugo, presidenta del Comité, quien instalo formalmente la junta y comunica a los asistentes que primero se atenderán las solicitudes de aclaración de la convocante, acto seguido se responderán las solicitudes de los participantes que hayan presentado el escrito en el que se expresa su interés de participar el presente procedimiento.

Pase de lista y verificación del Quorum Legal

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Presidenta del Comité	Prof. Maricela Hernández Lugo Presidenta Municipal Constitucional	PRESENTE
Secretario ejecutivo	Lic. Carlos Contreras Ángeles Tesorero Municipal	PRESENTE
Órgano Interno de control Municipal	Lic. Tania Guadalupe Percastegui Caballero Titular del Órgano Interno de Control	PRESENTE
Vocal	Prof. Gregorio Hernández Escamilla Secretario General Municipal	PRESENTE
Vocal	Prof. Juan Chavarría Hernández Director de Recursos de Recurso Humanos y Materiales	AUSENTE

M.H.L.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

GHE

PRESIDENCIA MUNICIPAL

FRANCISCO I. MADERO

PRESENTE

FRANCISCO I. MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Vocal
Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

Mtra. Adm. Vanetsy Olvera Mejía
Directora de Planeación y Evaluación
"Lealtad al Pueblo"

Asesor Interno	Lic. Hugo Gonzales Delgado Síndico Propietario	PRESENTE
Asesor Jurídico	Lic. Kevin Eduardo Rodríguez Sierra	PRESENTE

Una vez verificada la existencia del Quorum Legal de conformidad con Artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Estado de Hidalgo, se ratifican todos y cada uno de los puntos contenidos en las bases de este procedimiento de **"Licitación Pública Número LIC-FIM-01-2026"** para **"Servicio de presentación de grupos musicales para fiesta municipal 31 de mayo; que generaran un ambiente familiar para quienes asistan. La variedad de sus actuaciones generara un clima festivo y animado, promoviendo una experiencia participativa y entretenida para los Maderenses"**, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

Licitantes presentes en el acto:

Inasistencias

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante.

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes. MHL
2. Deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de esta Convocatoria a la Licitación Pública, debiendo indicar en su proposición dichas condiciones o señalar la leyenda **"según Convocatoria a la Licitación Pública"**
3. De conformidad con lo que establece el artículo 26 de la Ley en la materia, toda persona que presente proposiciones deberá acreditar en el acto de presentación y apertura de proposiciones, con su Registro Activo en el Padron de Proveedores que cuenta con las especialidades correspondientes a este Procedimiento para su debido cotejo. fo
4. En relación con el documento VIII "Garantía de seriedad de la propuesta", esta será del cinco por ciento del total con I.V.A. de la proposición económica del licitante y deberá ser entregada al momento de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante un cheque certificado o póliza de fianza expedida por compañía afianzadora debidamente constituida a nombre de la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo M

Las representantes del área requirente y técnica hacen la siguiente aclaración:

1. Para la descripción de esta Convocatoria a la Licitación Publica M

Dice:

* Servicio de presentación de grupos musicales que llenan el ambiente de alegría, variedad y diversión para quienes asisten. Sus actuaciones generan un clima festivo y animado, promoviendo una experiencia participativa y entretenida para el público. M

CHE



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo
Debe decir:

PRESIDENCIA MUNICIPAL FRANCISCO I. MADERO

"Lealtad al Pueblo"



FRANCISCO I. MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

***Servicio de presentación de grupos musicales para fiesta municipal 31 de mayo; que generaran un ambiente familiar para quienes asistan. La variedad de sus actuaciones generara un clima festivo y animado, promoviendo una experiencia participativa y entretenida para los Maderenses.**

El acto de presentación y apertura de proposiciones tendrá verificativo el día 19 de mayo del año en curso a las doce horas en estas mismas oficinas, descritas en el proemio de la presente acta.

Sin otro asunto que tratar, siendo las doce con quince minutos horas del día en que se actúa, se da por terminada la presente acta, firmando por unanimidad cada una de las personas que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas 2026, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficialiamayor.hidalgo.gob.mx para su consulta pública.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO H. AYUNTAMIENTO DE FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO

NOMBRE	CARGO	FACULTAD	FIRMA
Prof. Maricela Hernández Lugo	Presidenta del Comité	VOZ Y VOTO	
Presidenta Municipal Constitucional			
Lic. Carlos Contreras Ángeles	Secretario ejecutivo	VOZ Y VOTO	
Tesorero Municipal			
Lic. Tania Guadalupe Percastegui Caballero	Órgano Interno de control Municipal	VOZ Y VOTO	
Titular del Órgano Interno de Control			
Prof. Gregorio Hernández Escamilla	Vocal	VOZ Y VOTO	
Secretario General Municipal			
Prof. Juan Chavarría Hernández	Vocal	VOZ Y VOTO	
Director de Recursos de Recurso Humanos y Materiales			
Mtra. Ada Mahetzy Olvera Mejía	Vocal	VOZ Y VOTO	
Director de Planeación y Evaluación			
Lic. Hugo Gonzales Delgado	Asesor Interno	VOZ SIN VOTO	
Síndico Propietario			
Lic. Kevin Eduardo Rodríguez Sierra	Asesor Jurídico	VOZ SIN VOTO	